

## ARGUMENTOS PARA PEDIR LA CREACIÓN DE ZONAS AUTORIZADAS DE KITE Y LA ABOLICIÓN DE LA PROHIBICIÓN EN VERANO.

1. **El Kiteboarding (Kitesurf) es el deporte náutico que mayor crecimiento ha experimentado en los últimos años**, a pesar de las prohibiciones en verano.
2. La escasez de zonas autorizadas y la gran demanda de cursos de kite **están provocando la proliferación de escuelas ilegales, monitores sin titulación y la práctica en zonas prohibidas con el riesgo que ello implica.**
3. **La experiencia de estos años ha demostrado que la prohibición y las multas no han impedido que la gente siga practicando kite durante el verano en zonas prohibidas.**
4. La costa Española dispone de suficientes kilómetros de playas para habilitar zonas autorizadas de Kite sin perjudicar al resto de usuarios. **Existen muchos tramos de playa que por estar alejadas de los núcleos urbanos tienen una menor presencia de bañistas y son idóneas para habilitar una zona de kite.**
5. Desde hace unos años el colectivo kite se está concienciando de la necesidad de crear clubes y escuelas de kite para conseguir zonas de kite **pero se encuentran en muchos casos con la negativa de los Ayuntamientos a solicitarla por miedo a asumir un riesgo del que desconocen su alcance.**
6. **Es un deporte ecológico, respetuoso con el medio ambiente** ya que utiliza el viento como propulsión y su práctica no daña el entorno todo lo contrario su estética lo hace más atractivo para el espectador (turista).
7. **El Kiteboarding es un reclamo turístico de gran potencial que puede proporcionar importantes y necesarios beneficios económicos** a las poblaciones donde exista una zona autorizada: agencias de viajes, hoteles, campings, restaurantes, supermercados, tiendas especializadas, escuelas de kite, monitores, etc. Como ejemplo tenemos, Tarifa y las Islas Canarias.
8. **La escasez de zonas autorizadas de Kite provoca que se saturan las pocas zonas habilitadas y muchos opten por navegar en zonas no autorizadas.**
9. **Desde hace ya varios años el Kiteboarding ya no es un deporte de riesgo gracias a la evolución del material y de sus sistemas de seguridad.** Hay dos pruebas que lo demuestran, por un lado en los últimos años no ha habido accidentes mortales ni relevantes y por otro ya podemos ver en las playas niños de 6 años y personas de más de 60 disfrutando de este deporte.
10. **España es una potencia mundial en Kite y varios de sus deportistas acaparan varios Títulos Mundiales como Gisela Pulido, 6 veces campeona del mundo, Abel Lago, José Luengo, Ainhoa García, etc.** Es paradójico que en verano cuando existen las mejores condiciones de viento y temperatura nuestros deportistas no puedan entrenar.
11. El Kiteboarding, a diferencia del resto de deportes náuticos, necesita un ordenamiento del espacio en tierra para el despegue y aterrizaje de cometas, varado (aparcamiento) y paso de bañistas y kites con la cometa en el aire. Aunque ya existe una regulación clara sobre la entrada y salida de embarcaciones a través de canales balizados, **todavía NO existe una regulación específica del Kiteboarding (Kitesurf) en tierra.**
12. **POR TODAS ESTAS RAZONES PEDIMOS LA REGULACIÓN DEL KITEBOARDING Y LA ABOLICIÓN DE LA PROHIBICIÓN EN VERANO.**